

INFORME DE GERENCIA

Sr.
Wilson Tenezaca Tenezaca
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "GUALACENSE FLOTABUS S.A."

Srs.
Accionistas de la compañía "GUALACENSE FLOTABUS S.A."

Ciudad -

Yo, Luis Miguel Tacuri Argudo, con CC: 0105231203 en mi calidad de Gerente de la compañía cumpla con el deber legal de presentar el informe de labores correspondiente al año 2015, y lo hago en los siguientes términos:

En primer debo señalar que recibí del Sr. Paul Fernando Tacuri Berrezueta la gerencia desde el 5 de febrero del 2016, quién al finalizar su gestión me presentó un informe de labores de su período 2015, y es por ello que al corresponder dicho período al gerente anterior me he permitido señalar en mi informe las tareas por el cumplidas, las cuales en mi gestión he buscado continuar y realizar otras que en su debido momento señalaré y daré a conocer específicamente:

1. ALARGAMIENTO DE LA RUTA NALLIG – PUENTE EUROPA.- Como es de su conocimiento la ruta anterior era desde Nallig – San Pedro y por las gestiones efectuadas en la Unidad de Tránsito Municipal se consiguió alargar dicha ruta y que beneficia a todos los socios, en tanto podemos dar servicio a los usuarios que llegaban al puente Europa desde Paute y que no contaban con un servicio regular y tenían que ser servidos por otras operadoras. Hoy los beneficiados son los habitantes de Puente Europa – Primosol quienes se encuentran servidos por nuestras unidades cada 10 minutos.
2. ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS SEÑORES CHOFERES: Preocupado por la presentación de los señores choferes profesionales se hizo la adquisición de uniformes los mismos que obligatoriamente deben de utilizar los días establecidos, esto con el objeto de mejorar la imagen del servicio que se presta a los usuarios.
3. CAPACITACION.- Así mismo se ha buscado mejorar los conocimientos en atención al cliente y en la LOTTTSV, para que se cumplan con toda la normativa legal y evitar las sanciones correspondientes, esperando que los socios pongan en práctica.
4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: También debo informar que la compañía se encuentra al día en su obligaciones para con el SRI, con la Superintendencia de Compañías, IESS, Unidad Municipal de Tránsito, GAD de Gualaceo, Cuerpo de Bomberos, a quienes hay que enviar información, pagar permisos y tasas, de las cuales ha sido mi empeño tener siempre al día.

Esperando haber cumplido con la tarea encomendada, me suscribo de Usted.

Gualaceo, 5 de Marzo del 2016.

Atentamente.-


Sr. Luis Miguel Tacuri Argudo
GERENTE